

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
trimestre: . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado. . . . . 0'25

ALCOY, SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 23, entresuelo.

Escuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 530

## MIRANDO AL PORVENIR

Si no mienten nuestros informes, de todos los concejales que cesarán en el cargo a fin de año, uno solo será de nuevo reelegido para sentarse en el Consistorio municipal. Esto ha dicho quien puede decirlo, y boca abajo todo el mundo.

Uno solo es el dueño, uno solo el amo, uno solo el cacique, uno solo el que no se equivoca, uno el que ordena y manda, uno el que se basta y se sobra en su desmedida altivez.

Y lo tendrán bien merecido los concejales salientes. Ellos no han servido para exponer alguna idea, ni presentar algún plan útil, ni razonar con independencia de criterio. ¿Para qué los quiere el alcalde, si no saben decir más que... *volo*? Esto cualquiera lo puede hacer, y por consiguiente, hay que dar contento á otros.

Sí, está decretado, y es forzoso que se cumpla, que en las próximas elecciones municipales, salga una hornada nueva de concejales, dispuesta á dar (el opio iba á decir), á dar grima y que esté prevenida á corregir y aumentar la obra de los *presupuestivoros* canalejistas. Es verdad que Alcoy es... Alcoy, y los alcoyanos no resellados con el diploma de la herradura y la cabezada, son tanto ó más dignos que los otros para representar con justicia clases é intereses locales. Pero aquí no valen razones, ni títulos, ni virtudes cívicas, ni nada de lo que huele á caballerosidad y honradez.

Quien paga, manda; y quien manda es el amo, y el amo no necesita de esos concejales que han permanecido en el Ayuntamiento cuatro años y solo los ha visto lucirse en las maniobras del batallón de la gente menuda y cuando se ha votado contra alguna demanda personal ó cosa propuesta en razón.

Nada, á fuera los concejales de *cabotada*, como dijo un colega local; que se retiren á sus hogares y que dejen vacíos esos puestos ocupados por vanidad y usados sin provecho. Vengan otros representantes de la omnímoda voluntad del cacique, para que en el próximo bienio, el nuevo alcalde de Alcoy, nombrado por real orden, dirija los destinos de este pueblo, y dé á conocer los múltiples arcanos que en su cabeza encastró la ciencia cívico-jurídico-filosófico-político-militar.

Y vosotros, gentes honradas, hombres de criterio, de representación social, propietarios, comerciantes, industriales, licenciados en todos los ramos del saber, no os calenteis más la mollera. La casa común del Ayuntamiento fué hecha para la administración, representación y guarda de los intereses locales. En adelante no soñéis en esa antigualla, porque ahora se ha de hacer política, en todo, por todo y con el presupuesto de

## ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

## HOTEL CONTINENTAL

Propietario JOSÉ CARBÓ RIBOT

SAN NICOLÁS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

todos. ¿No os gustan esos proyectos? ¿No os deleitan esos progresos? ¿No os llama á reflexión vuestra hombradía de honrados alcoyanos?

Pues hay que llorar, llorar como mujeres, puesto que no habeis sabido hacer valer vuestra dignidad como varones.

Lo pasado y lo presente anuncian lo porvenir. ¡Ay de los culpables!

PABLO.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

19 Octubre 1905.

Llevamos ya varios días de labor parlamentaria y, claro está, que no hemos salido de actas. La paz reina en Varsovia. Sin duda la gente está persuadida de que hasta que Loubet se vaya, aquí no ha de tener consecuencias ninguna campaña, y nadie quiere darse en espectáculo de luchador.

En definitiva, para el país es tan útil esto como cualquier discusión acalorada, de esas que exigen apóstrofes, airadas actitudes, gritos roncros y latiguillos oratorios; pero siendo tan útil lo uno como lo otro, no cabe duda que lo segundo es más entretenido. Parlamentariamente nos estamos aburriendo de un modo formidable.

Esperamos la compensación, que ya vendrá á su hora, de seguro.

Entretanto apuntamos un discurso de Lopez Dominguez, el pronunciado ayer desde el sillón de presidente de la alta Cámara, notable —el discurso, no el sillón—por su vulgaridad y su abundante cosecha de lugares comunes.

La bondad de la Corona, el cumplimiento del deber, el auxilio de mayoría y minorías, los grandes problemas que se ofrecen á la deliberación de los legisladores en la hora presente, etc., etc.

El Senado se constituyó luego definitivamente. Ya tenemos un Cuerpo colegislador en activo servicio. Falta el otro.

Pero ese tardará más. El Congreso se fija con gran minuciosidad en *eso* de las actas, y de antiguo, sobre eso, se han librado allí batallas, si no sonadas, largas por lo menos, porque los horrores cometidos en muchos distritos tienen su continuación muchas veces en los pasillos ó en la comisión. No es extraño que el diputado vencedor, si lo es de *veras*, se quede sin acta porque el derrotado tiene un valedor influyente, así como se ha dado también el *vica* en ocasiones.

Y en eso estamos, pero ahora de un modo pacífico y sin que los estandartes ondeen al viento ni suenen los clarines.

Lo dicho: nos estamos aburriendo muchísimo.

VICTOR.

## NOTA EXTRANJERA

### El Papa en la conferencia de La Haya

He aquí un fiel análisis de un artículo debido á la pluma del redactor jefe de *l'Avanture Romano*, titulado «Entre las dos conferencias para la paz».

Después de declararse partidario convencido, sincero y caluroso defensor de todo cuanto pueda contribuir á evitar conflictos entre los pueblos, el autor del escrito referido examina el interregno transcurrido entre las dos conferencias para sacar argumentos preciosos acerca de la intervención del Papa.

La primera conferencia no ha impedido ni la guerra anglo-boer ni el duelo feroz que acaba de librarse en el Extremo Oriente.

«Si durante este período doloroso se ha encontrado alguien que haya podido, gracias al buen deseo de los pueblos y de los Gobiernos, contestar á las nobles aspiraciones y al ideal que fué puesto antes y acariciado en la primera conferencia, alguien que haya podido preparar el triunfo tan deseado, es precisamente el soberano para quien se ha creído que no había sitio en esta reunión.

»De hecho, una primera vez, en Octubre de 1904, los Gobiernos del Brasil y de Bolivia: una segunda vez, en Febrero último, los Gobiernos del mismo Brasil y del Perú, han recurrido espontáneamente á la autoridad moral de la Sede Apostólica á fin de solucionar las dificultades que existían entre ellos, para prevenir los conflictos posibles y asegurar á los pueblos que le fueron sometidos la solución pacífica de sus recíprocas diferencias.

»Y de hecho, el Papado, potencia moral que no es inferior á ninguna otra, cuya autoridad se extiende á los subditos de todos los países, cuyo prestigio es, muy grande ante los ojos de todos los pueblos de la tierra, es por ello mismo la mejor indicada para llenar un deber que responda tanto á su naturaleza como á su misión.

«¿Qué motivo plausible pudo haber hace dos años, qué motivo plausible podría haber hoy para su exclusión?»

Luego el escritor italiano discute los argumentos de sus adversarios:

Primero.—Se ha dicho que una autoridad sin medios de ataque y de defensa no puede ser admitida en una discusión técnica sobre los asuntos militares, las flotas, los ejércitos, los prisioneros.

Nosotros podemos contestar «que una cosa

es la admisión á una conferencia internacional y otra cosa la participación efectiva en sus trabajos: la primera implica un derecho, la segunda no es más que una cuestión de hecho, en la cual cada uno debe ser juzgado por su propia cuenta y según su interés, sin que la abstención eventual pueda implicar la información de su derecho».

Segundo.—Se ha dicho además «que la Santa Sede no teniendo soberanía territorial, no puede intervenir en una discusión de paz y de guerra que supone la existencia efectiva de dicha soberanía».

Pero si este argumento tuviera por casualidad un pero cualquiera, los primeros que debieran protestar serían precisamente aquellos que pretenden haber con la supresión de toda soberanía territorial, liquidado y resuelto para siempre la cuestión relativa á la independencia y á la libertad del Papa.

Si la expoliación inhabilitase á la Santa Sede para llenar un deber que responde á su naturaleza y á su misión y que frecuentemente ha llenado con una alta competencia, que daría invenciblemente demostrado que la soberanía temporal es un derecho necesario y á todas luces inalienable del Papado.

«Por lo tanto, si todo gira en este sentido, si la naturaleza misma del Papado, si su misión entre los pueblos si las enseñanzas de la historia, si la conciencia de los pueblos, si todo lleva á la conclusión, al convencimiento soberano de una participación en un Congreso internacional, cualquiera que sea, en el que se habrá de tratar y hacer progresar los intereses de la paz universal, ¿qué argumento puede quedar para excluir á la Santa Sede, á menos de poner en línea los odios y las pequenezas de los partidos.

### Proyectos relacionados con el cambio

Ya se ha dicho que la base principal de los proyectos que estudia el ministro de Hacienda para la resolución del problema del cambio internacional, escriba en exigir el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Pero, además, se piensa en acometer la desmonetización de una parte de la plata acuñada.

Respecto á lo primero, queda luego la cuestión del destino que se dá al oro sobrante que ingrese en las Aduanas, ya que excenderá en mucho lo recaudado á las necesidades del Tesoro español en el extranjero.

Habrá, por tanto, en el mercado mayor demanda de francos para el pago de las Aduanas, y mayor oferta también, porque el Tesoro tendrá que venderlos en seguida.

En cuanto á la desmonetización de plata, supone gastos y pérdidas, ya que cada millón de duros convertidos en plata pierde aproximadamente la mitad del valor.

Sobre quién sufrirá esta pérdida—dice *El Economista*—se está en negociaciones, y es muy probable que el Banco de España se avenga á repartirla con el Tesoro. En realidad, á éste solo corresponde, ya que se trata de una mejora de la moneda (suponiendo que esto la mejora) que es de interés general para el país.

El Banco no se considera, y con razón, obligado á soportar en nada este gasto que sería una pérdida para sus accionistas. Sin embargo, es muy fácil que se avenga á cargar con parte de la pérdida que representa la desmonetización, si obtiene alguna compensación en cambio.

Esta compensación será la de que desaparezca el sistema riguroso de la ley Rodríguez, que le obliga á ir vendiendo su cartera y perdiendo los intereses de los valores que la for-

man, que son ingresos saneados, para nutrir el dividendo y la mejor garantía de la circulación.

Así, aunque los gastos de desmonetización que pagase el Banco fueran en perjuicio de los accionistas, encontrarían estos compensación en la conservación de valores de cartera y de los intereses correspondientes.

Sobre todo esto parece que hace estudios serios y cálculos detenidos y minuciosos, en estos días, la comisión de conspicuos consejeros del Banco encargada de tratar el asunto con el ministro.

En cuanto á la eficacia que la desmonetización de plata puede tener en la baja del cambio, no es tan clara como muchos creen, sobre todo, si se hace con la parsimonia que habrá de iniciarse, aunque el Banco comparta los gastos con el gobierno.

## Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de

Menéndez Pelayo. José Zahonero.

las Navas. Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

## LAS CORTES

Sesiones del jueves

### Senado

Comienza la sesión á las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del general López Domínguez. En el banco azul el ministro de la Guerra, de uniforme. Aprobada el acta, sube á la tribuna el general Weyler y lee los proyectos de Guerra.

Orden del día. Se aprueba el dictamen declarando apto para el ejercicio del cargo de senador electo á D. César Suaces. Juran el cargo éste y los Sres. Cortezó, Lara y Quejada. Se suspende la sesión.

Se reúne la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión á las cinco y diez. Se da lectura á varios dictámenes de la comisión de Actas, que son declarados urgentes. Asimismo se da cuenta de la elección de las comisiones Permanente y Mensaje. Se acuerda que mañana vuelva á reunirse la Cámara en secciones.

### Congreso

El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las 2'35.

El señor marqués de Benicarló pide una relación de los presidentes de la Diputación provincial de Castellón que se han sucedido desde

1880 á la fecha, para demostrar que el cargo se halla vinculado en una familia.

Orden del día. Se aprueban las actas de Oviedo y Castuera. Se pone á discusión la de Medina del Campo.

El Sr. García Alonso, de la comisión, impugna el voto particular. Es desechado el voto particular por 75 votos contra 32. Se aprueba el dictamen.

Se lee el voto particular del Sr. Junoy referente al acta de Jerez. Lo apoya su autor. Dice que no va á calificar el acta de grave ni de leve, sino que va á aplicarle otra denominación, la de delicada. Elogia al Sr. Moreno Mendoza. Recuerda que el Sr. García Alix, individuo de la comisión de Actas, ha reconocido que merced á la conducta del Sr. Moreno Mendoza se evitaron días luctuosos en Jerez. Afirma que basta leer el acta para convencerse de que debe ser declarada grave.

El Sr. García Alix dice que puesto que va á hablar ahora el Sr. Morote, esperará á que lo haga para contestar á los dos juntos.

Manifiesta el Sr. Morote que debe ser declarada grave el acta, puesto que originó alteraciones del orden público, resultando un muerto y varios heridos. Entiende que debe de aplicarse á Jerez el mismo criterio que en 1903 se aplicó al acta de Infesto. Relata los sucesos ocurridos en Jerez.

Se promueve con este motivo un pequeño incidente entre los Sres. Morote, Junoy y Morral de Calatrava.

Sigue el Sr. Morote su discurso, diciendo que en varios distritos triunfó el Sr. Moreno Mendoza. Añade que en otros, los Sres. Bustamante y Moreno aparecieron con pocos votos. Cita el hecho de haber sido proclamado candidato para los efectos de proclamación de interventores un joven llamado Miguel Gil, menor de veinte años.

El Sr. Morral: Falso.

El Sr. Morote: Consta en el expediente electoral.

El Sr. Burell: También han sido proclamados electores republicanos menores de veinte años.

El Sr. Morral: ¿Y tienen derecho á votar?

El Sr. Morote: No.

El Sr. Morral: Pregunto á la Cámara: ¿pueden ser proclamados electores los menores de veinte años?

El presidente: Si siguen las interrupciones no acabaremos nunca.

El Sr. Morote: Sigán las interrupciones.

El señor presidente: No deben ser oídas por los oradores.

Continúa la discusión de las actas de Jerez, y después de rectificar los oradores que han intervenido en el debate, se pone á votación el voto particular del Sr. Junoy, siendo desechado por 140 votos contra 10.

Se aprueba el dictamen y son proclamados los Sres. Gonzales La Riva y duque de Almodóvar.

Discútese luego otro voto particular del señor Junoy al acta de Valls. Defiéndolo el señor Isabal, y puesto á votación es también, como el anterior, desechado por 110 votos contra 10.

Visto el resultado de la votación es proclamado diputado el Sr. Canals.

A continuación discútese el voto particular al acta de Granada, siendo defendido por el Sr. Muro, que trató de demostrar á la Cámara que en dicha elección hubo compra de votos.

Este voto particular corrió la misma suerte que los anteriores, pues fué también desechado por 75 votos contra 11.

## Notas políticas

El ministro de Fomento hace suyos, y presentará inmediatamente á las Cortes, los proyectos relativos á la reforma de la ley de caza y el referente á la pesca fluvial que quedaron

pendientes de discusión en la pasada legislatura.

\*\*\*

Entre el elemento escolar de Madrid se acentúan los temores de que el ministro de Instrucción pública no atienda sus aspiraciones relativas á la reforma del actual plan de enseñanza, mas que en alguno de sus extremos.

Al efecto, y para obtener el mayor éxito posible en sus gestiones, se mueven mucho y han hablado á varios diputados y senadores, y excitán á los estudiantes de provincias á que les secunden.

El día 21 se celebrará una importante reunión escolar, en la que probablemente se adoptarán acuerdos decisivos.

\*\*\*

Se nota gran expectación entre los consejeros del Banco de España á consecuencia del proyectado cambio del reglamento del citado establecimiento de crédito, que ha anunciado el ministro de Hacienda.

El Sr. Echegaray se sabe ya que ha comenzado á redactar el nuevo reglamento.

Ignórase la índole de las reformas que piensa introducir el Sr. Echegaray en el reglamento del Banco de España, y según unos, éstas no deben ser muy gratas á los consejeros cuando tanta expectación muestran y cuando con tanto secreto se lleva el asunto en el ministerio de Hacienda.

Otros, por el contrario, afirman que el señor Echegaray es muy amigo del Banco y procurará no causarle el menor daño.

De todos modos, el reglamento que está redactando el ministro de Hacienda, se espera con ansiedad.

Los mauristas están muy satisfechos del horizonte político que se les presenta durante la actual legislatura.

Dicen que en las Cortes se demostrará de una manera innegable que son un partido fuerte, disciplinado, y en el que reina una perfecta unidad de criterio.

Las numerosas fuerzas con que cuentan en ambas Cámaras, aseguran que realizarán en las actuales Cortes su misión patriótica sin el menor obstáculo.

Añaden que el actual Gobierno, haciendo suyos muchos proyectos de los que dejó ultimados el Gabinete presidido por el Sr. Maura, demostrará al país de la manera más elocuente é irrefutable que los conservadores son el principal elemento de gobierno con que cuenta España, y que de haber continuado en el Poder hubieran hecho por la regeneración de España lo que no ha hecho desde muchos años á esta parte ningún ministerio.

Respecto del grupo villaverdista afirman que está llamado á disolverse, y anuncian que una vez constituido el Congreso se adherirán á la política del Sr. Maura cuatro exministros villaverdistas.

\*\*\*

El Rey ha firmado los decretos concediendo al Príncipe D. Fernando de Baviera el Toisón de oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Hoy firmará el acta de naturalización de España de dicho Príncipe.

El Príncipe Fernando María Luis Francisco de Asis Isabel Adalberto, Príncipe de Baviera, nació en Madrid el 10 de mayo de 1884, y la Infanta María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, el 12 de noviembre de 1882.

El Príncipe y la Infanta María Teresa son madrileños. Ambos vieron la luz primera en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El Príncipe Luis Fernando de Baviera, padre del novio, nació también en Madrid el 22 de octubre de 1859, y contrajo matrimonio con la Infanta doña Paz el 2 de Abril de 1883.

Es doctor en medicina y músico notable.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que, la combinación de gobernadores que se hará ahora será muy reducida, quedando aplazada la extensión que se proyectaba para después de las elecciones municipales.

\*\*\*

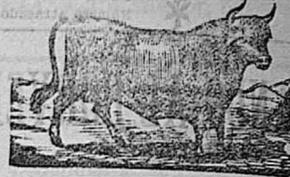
El general Weyler ha puesto á la firma del rey tres decretos concediendo autorización para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre provisión de las vacantes de oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

—Otro creando el Colegio militar preparatorio de estos institutos.

Y un tercero disponiendo el ascenso de los segundos tenientes de la reserva que lleven seis años en su empleo y se hallen en determinadas condiciones.

También se firmó la colocación de tres coroneles y un teniente coronel de Artillería.



## CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldo,

se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.

» medio kilo á 1'25 pesetas.

» un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

[Ojo! no equivocarse de mesa.]

## SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 21.—Santa Ursola, mártir,

### Cultos de hoy

P. Santa María, segundo día de Cuarenta Haras. Seguirá el orden del día anterior, predicando por la noche D. Vicente Valero, Pbro. A las nueve y media Vigilia por el Turno «Virgen María».

### SANTO DE MAÑANA

Domingo XIX después de Pentecostés. Santa María Salomé.

## LOS MEDICOS TITULARES

Coincidiendo con el aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias, S. M. el rey ha firmado el Real decreto aprobando el reglamento del Montepío de médicos titulares confeccionado por la Junta de gobierno del Patronato de los mismos.

El rasgo de Don Alfonso ha merecido generales elogios, con mayor motivo por la coincidencia apuntada.

Con dicha disposición se libra á 10.000 familias de la miseria esparcida en todos los pueblos de la Península.

Tan hermosa obra puede completarse haciendo el Montepío extensivo á todos los médicos que lo deseen, firmando el Real decreto, ya preparado por el ministro de Gobernación, por el cual se concede ingreso en el

Cuerpo de médicos titulares á todos los facultativos que aprueben seis años de ejercicio profesional, puesto que ya el mes próximo se verificarán las oposiciones y ya están firmadas las Reales órdenes oportunas para la

constitución de los tribunales que han de juzgar este ingreso de los 900 jóvenes que próximamente lo tienen solicitado, y de los cuales hasta la fecha no se han retirado más que

tres.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

# LA DEFENSA

Establecimiento  
Tipográfico

Pintor  
Casanova, 22  
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesi, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.  
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.  
Se admiten esquelas mortuorias á altas hora de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

## ¿SE PUEDE VIVIR?

Vamos á referir, á título de información, un curioso suceso ocurrido hace pocos días en la Alta Cámara, suplicando á nuestros lectores que hagan ellos los comentarios que se les ocurra, porque nosotros hemos de abstenernos de hacerlos.

Se celebraba en el Senado la sesión preparatoria, y el salón de sesiones de la Cámara estaba muy animado, pues casi todos los escaños hallábanse ocupados.

Uno de éstos se hallaba ocupado por el senador electo, Sr. Salmerón y Amat, quien al ocuparlo había sacado la cartera del bolsillo y de ella una tarjeta, que pensaba dejar en el escaño para significar su propósito de elegir como suyo aquel sitio.

Transcurrió sin incidente alguno la sesión, terminó ésta, y los senadores abandonaron el salón de sesiones, y poco después el Senado.

Media hora después tornaba á la Alta Cámara el Sr. Salmerón y Amat, manifestando al portero mayor que, habiéndose dejado olvidada la cartera sobre el escaño, en que estaba también su tarjeta, volvía por ella.

El modesto funcionario, así que oyó al señor Salmerón, corrió al salón de conferencias, seguro de que allí estaría el objeto olvidado; pero se equivocaba el hombre: la cartera había desaparecido.

Según dijo el Sr. Salmerón, contenía valores, tarjetas y varios documentos.

Cuantas gestiones se han hecho buscando la cartera han resultado infructuosas.

## Noticias

En la solemne función, que la Asociación de señoras doncellas canónicamente instituida en la Parroquia de Santa María, dedicará el domingo próximo á Jesús Sacramentado, oficiará de Pontifical en la Misa Mayor y en la reserva de la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma Dr. D. Francisco García y Lopez.

Las señoras asociadas recibirán la Sagrada Comunión en la misa rezada con plática, que se celebrará á las siete en la misma parroquia.

Por la tarde del mismo domingo predicará el Dr. D. Miguel Juliá Pbro.

—Se ha recibido en el Gobierno civil, una Real orden nombrando alcalde de Villena á D. Miguel Fillol.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de tina, en carteras, engomado y en libritos nitrado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—Los jefes y oficiales afectos á la comandancia general de ingenieros de este cuerpo de ejército, han comenzado á practicar el reconocimiento anual de todos los edificios militares.

—Los días 27, 28 y 29 del presente mes se celebrarán grandes fiestas en Oadara.

En los dos primeros días, se celebrará un Certamen musical, en el que se conceden tres premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas.

Hasta la fecha se han inscrito las bandas de Alcoy, Denia, Torrente, Muchamiel y Valldigna.

El día 27 se celebrará una gran corrida de toros.

Se lidiarán seis hermosos toros de los herederos de D. Vicente Martínez del Colmenar Viejo por los valientes diestros Lagartijillo chico y Mazzantinito.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado

Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta.

á 30 céntimos

Véndese en la impreta de este periódico.

—Ayer dimos á conocer á nuestros lectores la gran figura del eminente artista MALATS.

Hay que reconocer que en él se reúnen todas las condiciones de un virtuoso: talento, sentimiento, pasión y arte.

Mucho hemos de agradecerle que haya elegido nuestra población como uno de los puntos de su *tournee* artística, y creemos que Alcoy sabrá corresponderle, llenando por completo el Teatro Calderón, donde se celebrará el concierto mañana, con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

#### Primera parte

Sonata op. 81. Les Adieux.—L' absence.  
Le retour.—Beethoven.  
Polonesa en mi bemol.—Chopin.

#### Segunda parte

Estudios sinfónicos.—Schuman.

#### Tercera parte

Invitación al Vals.—Weber-Tansig.  
Improptu en sol bemol.—Chopin.  
En alas del canto.—Mendelshon-Liszt  
La Campanella.—Paganini-Liszt.

NOTA: Con objeto de evitar confusiones en los pedidos de las localidades, se anuncia al público en general y á los abonados en particular, que desde las 10 á las 12 y media de la mañana de hoy quedará abierta la taquilla, donde podrán adquirir los correspondientes billetes de entrada.

—A las siete de la mañana de ayer se juraron fé eterna ante el altar, la hermosa señorita doña Anselma Aracil Pascual y nuestro buen

amigo el capitán del Regimiento de Vizcaya, D. Santiago Pérez Frau.

La ceremonia se celebró en la capilla de la Casa de Beneficencia dándoles la bendición nupcial el ilustrado sacerdote D. Antonio Payá Aracil, y actuando como padrinos la señora doña Amalia Pascual tía de la contrayente y D. Federico Pérez Frau hermano del novio en representación del Excmo. Sr. General Don Camilo García de Polavieja, á quien deberes ineludibles han impedido venir á sancionar personalmente este acto.

El nuevo matrimonio después de pasar unos días en la heredad de Buscarró, emprenderá su viaje de boda visitando varias capitales.

Enviamos á los jóvenes desposados, nuestra mas sincera enhorabuena, deseándoles mil prosperidades en su nuevo estado.

### INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

¿Queréis en la próxima feria distinguirse de las demás haciendo que vuestros trajes y sombreros llamen poderosamente la atención de todos por el buen gusto y elegancia de su corte y confección? Pues podéis conseguirlo muy fácilmente asistiendo á la Academia de corte establecida en la calle de San Nicolás núm. 22, donde con muy pocas lecciones adquiriréis gran maestría para la confección de trajes y sombreros.

No dejéis de visitar dicha Academia sin confundirla con otra.—San Nicolás 22, 3.º

El curso empieza el 1.º de Octubre.

—En la Iglesia de la Casa de Desamparados de esta ciudad, tendrá lugar el próximo martes, 24 de los corrientes, á las nueve de la mañana, el tiernísimo acto de la profesión de la Rvda. Hermana Carmelita de la caridad, Concepción Cabestañy, de San Francisco de Asis. La apadrinará la Sra. doña Josefa Gisbert Carbonell, viuda de Arnauda.

Recibirá los votos el Sr. Cura Arcipreste, predicando el Sr. Dr. D. Vicente García Gomis, Cura de la parroquia de San Mauro. La parte musical correrá á cargo de la «Nueva del Iris».



## FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico

San Lorenzo, 23, pral.

ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. \* \* \* \* \*

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. \*

Especialidad en Longines y Moeris Patent. \* \* \* \* \*

\* \* \* Gran surtido en óptica \* \* \*

## TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo.—Fiestas

Madrid 20 (17-45)

Después de la sesión del Congreso se reunirán los Ministros en Consejo.

Se nota ya animación, porque empiezan á llegar muchos forasteros

con objeto de presenciar los festejos en honor de Mr. Loubet.

### Los moros

Madrid 20 (17-45)

Telegrafian de Londres que las tropas del Sultán se han atrincherao donde guardan los prisioneros ingleses, para evitar que sean rescatados.

El gobierno inglés procederá con energía en este asunto.

### Petición de mano

Madrid 20 (17-45)

Según estaba anunciado ha sido pedida hoy la mano de la Infanta María Teresa para el Príncipe Fernando de Baviera.

Esta noche se conmemorará la ceremonia en Palacio con un banquete de 50 cubiertos.

## Sección bursátil

### BOLSA DE MADRID

Madrid 20 (17-45)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	78'25
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98'65
Exterior 4 por 100 . . . . .	92'65
Banco España . . . . .	421'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	000'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . . .	100'00
Azucareras Obligaciones . . . . .	00'00
id. Acciones . . . . .	00'00
París á la vista . . . . .	28'00
Londres . . . . .	32'20

### De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, tripulado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20 (16-00)

Interior 4 por 100; fin de mes. . . . .	78'47
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones . . . . .	80'75
Idem. Norte id. . . . .	45'60
Francos . . . . .	28'10
Interior 4 por 100 Madrid . . . . .	78'42
Exterior 4 por 100 en París . . . . .	92'60
Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón) . . . . .	302'00
Ferrocarriles Norte en París . . . . .	171'00
Algodón Good Middling   disponible. . . . .	89'75
los 50 kilos. . . . .   futuro . . . . .	00'00

(El Corresponsal.)

### IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados, á 20 Rs. millar

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

## ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabalí,"

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.



Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Paris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Gruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

# SINGER

para coser

La Compañia fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

## Máquinas para toda industria

en que se emplee la costura

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Periódico de

la mañana

# LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



## La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

### D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraiez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelán, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

# LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

## OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choques, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor Veterinario

D. José M.ª Latorre

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy

## Sociedad Anglo-Española

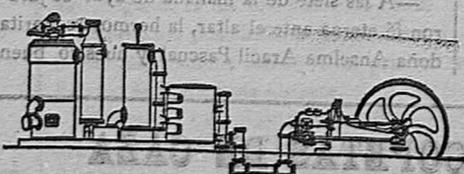
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.